



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 1 de diciembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Trajano Iberia SOCIMI, S.A. (“Trajano Iberia”) pone en su conocimiento el siguiente

Hecho Relevante

Con fecha de hoy, Trajano Iberia ha adquirido por 42,9 millones de euros un activo logístico ubicado en PLAZA (Plataforma Logística de Zaragoza).

El activo está compuesto por 4 naves logísticas, con una superficie bruta alquilable de 72.484 m², de los cuales 67.822 m² corresponden a naves y 4.662 m² corresponden a oficinas.

Por tipología y ubicación, esta inversión logística cumple con el objetivo de inversión contemplado en el plan estratégico de la compañía.

Trajano Iberia Socimi S.A

D. José Luis Palao Iturzaeta
Secretario del Consejo